



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

En el mes de abril del 2021 esta municipalidad no firmó ningún convenio con ninguna institución, ni organización, sin embargo se adjuntan convenios pendientes por publicar en virtud que estos no fueron recibidos en tiempo forma.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 10 días del mes de mayo del 2021.



Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá